



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



**DESIGNA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN
PÚBLICA N° 45/2016 ID 3671-53-LE16,
“PROVISION E INSTALACION DE ESCAÑOS
AVDA. O”HIGGINS”**

DECRETO N° 1647

Chillán Viejo, **04 MAY 2016**

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2030 Y 499 del 9/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal;
- b) El Decreto N°8000 de 30 de diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto municipal 2016.
- c) El Decreto N°1614 de 02 de mayo de 2016, que aprueba bases y llama a licitación pública N°45/2016 ID 3671-53-LE16 denominada: “PROVISION E INSTALACION DE ESCAÑOS AVDA. O”HIGGINS”.
- d) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación artes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE a los integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°45/2016 ID 3671-53-LE16 : “PROVISION E INSTALACION DE ESCAÑOS AVDA. O”HIGGINS”.

- Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista, cédula de identidad N° 15.878.975-2;
- Mauricio Ortiz Guiñez, Constructor Civil, cédula de identidad N° 9.361.476-3;
- José Olivares Bello, Jefe de Tránsito y Transporte Público; cédula identidad N°15.215.131-4;

2.-NOTIFÍQUESE a la comisión para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/QES/DEM/pchc.

DISTRIBUCION; Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE